



MODELO  
DE  
UTILIDAD

a favor de Don Jorge SARTO ESCUDÉ de nacionalidad española,  
residente en Mollet del Vallés (Barcelona), Avda. General  
Mola, 6, por "TABLILLA DE PERSIANA".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una tablilla de persiana, de constitución simplificada y que a la vez asegura una perfecta articulación y funcionamiento de la persiana.

5. Es innegable que las persianas más aconsejables son las constituidas a base de tablillas de material plástico u otro material sintético similar, debido a la inalterabilidad de las mismas frente a los agentes atmosféricos. Otra razón que aconseja el uso de tales persianas, atañe
10. a sus cualidades ornamentales, puesto que es sabido que el

26 NOV



plástico pueda ser fabricado en tonalidades muy atractivas, con la ventaja de que se hace innecesaria la aplicación de pinturas o barnices protectores:

- Frente a todas estas ventajas existe un problema de difícil solución, cual es el de la articulación de las tablillas. Dicha articulación debe conferir robustez y resistencia a la persiana, toda vez que la misma está sometida a un uso continuado, al propio tiempo que garantice un deslizamiento rápido y suave, exento de trabazones o averías.
5. Para resolver de un modo satisfactorio este problema, se ha ideado la tablilla objeto de la invención que está constituida por un perfil hueco formado por dos paredes, exterior e interior respectivamente, unidas por tabiques transversales, una de las cuales se prolonga por un lado del perfil y está doblada a modo de diedro agudo de forma que su borde libre queda sensiblemente separado del plano inclinado aludido, mientras que la otra pared se prolonga por el borde longitudinal opuesto o del perfil, presenta una sección doblada a modo de diedro más abierto cuyo extremo libre termina en una pestaña paralela a dichas paredes, siendo el tabique enfrentado al primer diedro divergente hacia fuera con respecto al mismo, mientras que el opuesto presenta una sección acanalada con su concavidad enfrentada al borde libre del segundo diedro, de modo que uno de los diedros de una tablilla se acopla con el opuesto de una tablilla adyacente.
- 10.
- 15.
- 20.
- 25.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo

26 NOV.

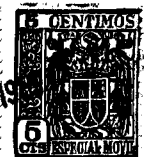


jo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva, parcialmente seccionada, de una serie de tablillas engarzadas y apoyadas unas contra otras en posición cerrada; la figura 2 es una vista similar a la anterior, pero con las tablillas ligeramente separadas en posición abierta; las figuras 3 y 4 son las correspondientes secciones transversales de las 1 y 2; y finalmente la figura 5 es una vista en sección transversal demostrativa del juego de articulación entre dos tablillas.

La tablilla descrita está constituida en el aludido dibujo por un perfil hueco -1-, preferiblemente de material plástico, formado por una pared exterior -2- y una pared interior -3-, y dotado interiormente de un tabique de refuerzo -4-. Uno de los bordes longitudinales del perfil -1-, finaliza en un plano inclinado -5-, de cuya arista correspondiente a la pared -3- emerge una pestaña longitudinal -6-, doblada formando un diedro agudo, cuyo borde libre -7- queda ligeramente separado del plano inclinado -5-. El borde longitudinal opuesto presenta una sección que forma un diedro -8- obtuso, de cuyo borde correspondiente a la pared -2- emerge una pestaña longitudinal doblada en dos acodamientos que forman tres tramos -9-, -10- y -11- dispuesto, los dos extremos -9- y -11- paralelos a las paredes -2- y -3- y el central -10- inclinado y paralelo a su vez al plano inclinado -5- del borde longitudinal opuesto, adoptando en conjunto un contorno pligonal irregular,

26 NOV. 19



abierto hacia atrás, a fin de permitir que la pestaña -6- de un perfil gemelo adyacente engarce en dicho contorno y permita la articulación de ambos tal como muestra la figura-8.

5. La particular configuración de los elementos de engarce de los perfiles -1-, es decir, las pestañas -6- y -9-, -10-, y -11- permite que, además del juego giratorio o de articulación propiamente dicho, sea posible un pequeño deslizamiento transversal de las tablillas, que determina dos posiciones de las mismas, una perfectamente adosadas (figuras 1 y 3) y la segunda, ligeramente separadas (figuras 2 y 4). Como consecuencia de este movimiento es posible graduar el paso de la luz y aire por las aberturas -12- formadas en la pestaña -6- consiguiendo una intensidad escalonada de la misma, así como de la ventilación.
- 10.
- 15.

Todas estas ventajas se obtienen sin detrimento de la robustez y seguridad de la persiana, antes al contrario, puesto que a la rapidez de maniobra de la persiana, hay que añadir la ausencia de averías y desperfectos causados por el uso.

20.

- . -

#### NOTA

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1. Tablilla de persiana, que se caracteriza por



5. estar constituida esencialmente por un perfil hueco formado por paredes exterior e interior respectivamente, unidas por tabiques transversales, estando uno de dichos tabiques dispuesto en un borde del perfil y en plano inclinado, de cuyo extremo superior parte una pestaña doblada en ángulo diedro agudo cuyo borde libre está ligeramente separado del plano inclinado, mientras que otro tabique constituye el borde longitudinal opuesto del perfil en cuestión, y forma un ángulo diedro obtuso, de uno de cuyos extremos se prolonga una pestaña longitudinal dotada de dos accedamientos que dan lugar a la división de dicha pestaña en tres tramos, los dos extremos paralelos a las citadas paredes y el central en plano inclinado, adoptando el conjunto una sección poligonal irregular, abierto para permitir el engarce de un perfil gemelo, por mediación de la pestaña del borde opuesto.
- 10.
- 15.

2. Tablilla de persiana.

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 26 de noviembre de 1959

Jorge SARTO ESCUDÉ

P.E.

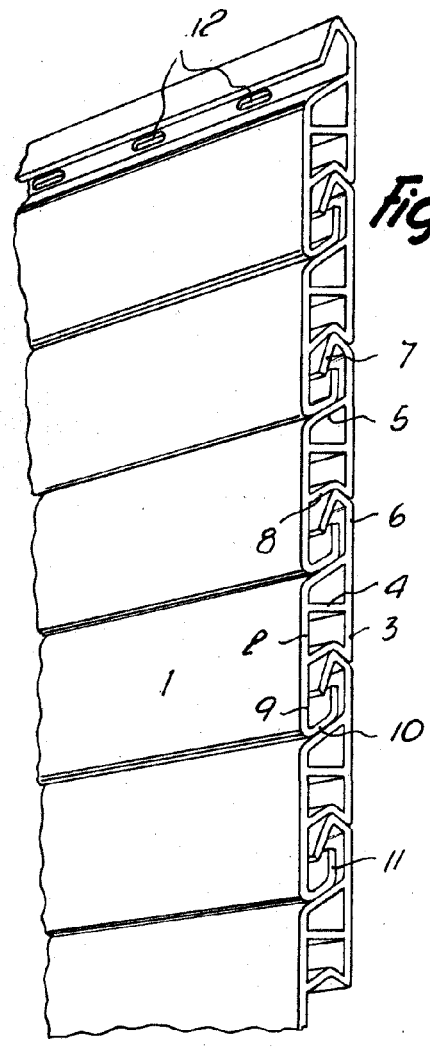


Fig. 1

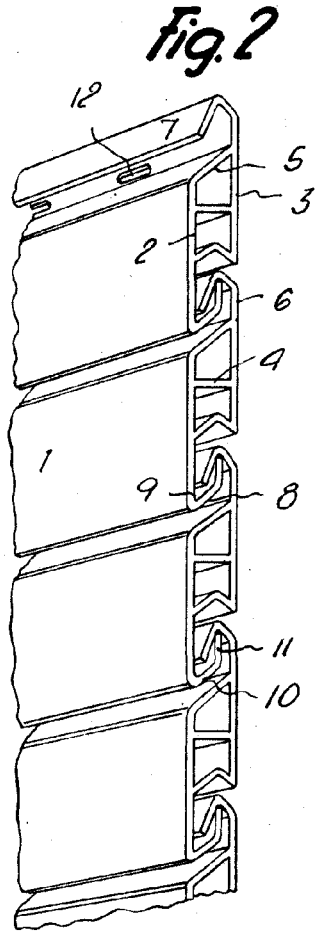


Fig. 2

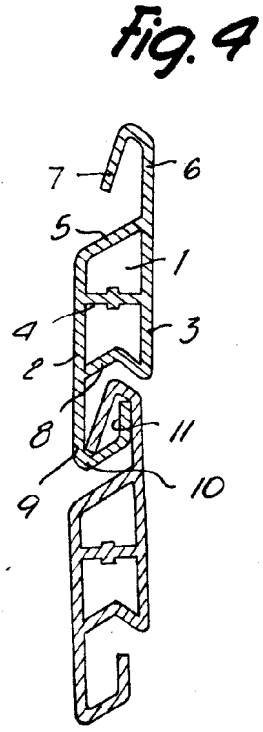


Fig. 4

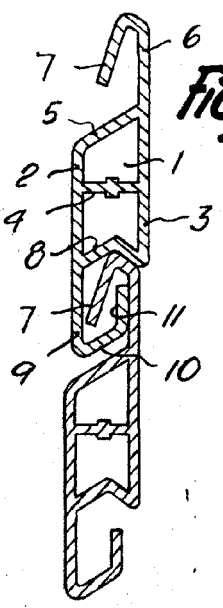


Fig. 3

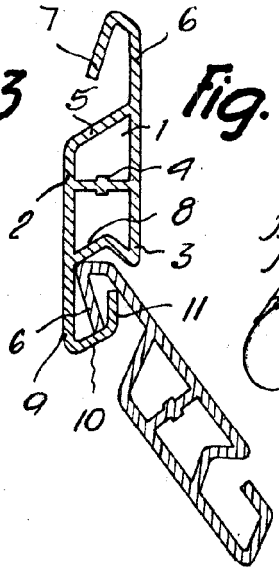


Fig. 5

Barcelona, 26 Nembre. 1959  
Jorge Barto Escudé

6350